

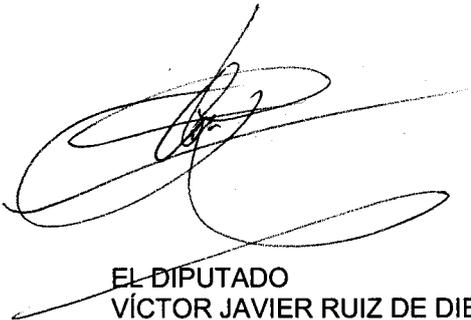
**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**D. VÍCTOR JAVIER RUIZ DE DIEGO y D<sup>a</sup>. MARTA GRACIA BLANCO**, Diputados por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito:

Tras la inauguración de la nueva Comisaría de la Policía Nacional en Calatayud, y el cese de utilización de las antiguas instalaciones, ¿qué actuaciones tiene previstas el Ministerio de Hacienda y Función Pública en relación con el edificio en el que se ubicaba la anterior Comisaría de Policía Nacional de Calatayud (Zaragoza): enajenación, cesión, alquiler, etc.?

(ReferenciaCatastral 3588605XL1738N0001ZX)

En el Congreso de los Diputados, a 13 de marzo de 2025



EL DIPUTADO  
VÍCTOR JAVIER RUIZ DE DIEGO



LA DIPUTADA  
MARTA GRACIA BLANCO



PORTAVOZ ADJUNTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA